

La formación en Trabajo Social y la división sexual del trabajo¹

Autora: A.S. Clara Píriz

Docente FCS, integrante del equipo interdisciplinario del Centro de Manejo Costero Integrado de la UDELAR

Correo electrónico: mcpiriz@gmail.com

Palabras clave: Trabajo Social. Educación Universitaria. Género.

Resumen

La feminización de la matrícula universitaria, fenómeno que se da a nivel mundial, adquiere en nuestro país porcentajes elevados. Este fenómeno tiende a ocultar los efectos que el sistema sexo-género, tal como se manifiesta en nuestra sociedad, tiene a nivel de la educación universitaria, sosteniendo la Universidad como bastión del mito de la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, el análisis de las cifras con mayor detenimiento permite reflexionar sobre las formas en que de la división sexual del trabajo se expresa en el ámbito universitario.

Los estudios en Trabajo Social son un ejemplo de las profesiones consideradas “femeninas” debido al alto porcentaje de mujeres que las profesan y a sus contenidos que históricamente se han considerado extensión de las ocupaciones propias de mujeres en la asignación patriarcal tradicional de roles por género.

Contrariamente a la tendencia general, en estas profesiones se observa una masculinización de la matrícula, que frecuentemente es considerado como un avance hacia la igualdad de género y además una ventaja para el posicionamiento del Trabajo Social en el contexto socio-profesional en el que se desarrolla.

Un análisis que incluye elementos de mayor complejidad nos permite avizorar que la división sexual del trabajo y sus componentes valorativos de naturaleza cultural, al no ser objeto de pensamiento y reflexión en el ámbito universitario, lejos de desaparecer se reformulan adquiriendo nuevas formas.

¹ Trabajo presentado en las XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Montevideo, 10-12 de setiembre de 2012), elaborado para el seminario “Repensando el género y la educación en un contexto global: mapa de los debates actuales en teoría, investigación” de la Maestría de Género, Sociedad y Políticas del PRIGEPP, Flacso. Docente Graciela Morgade

Introducción

La división sexual del trabajo, es una de las formas en que se manifiestan y perpetúan las relaciones de dominación de género. Su naturalización en el imaginario social, remite a un esencialismo irreflexivo que opera como barrera para su análisis y eventual superación. Nuestro ámbito universitario no es una excepción ni esta ajena a estas contradicciones “La Universidad hereda esta negación a ver lo que rompe los ojos, y asume la continuidad de la invisibilidad. Alumnos y docentes ya son “adultos”, por lo que deberán resolver sus asuntos privados como puedan.”(Alonso, 2008:5).

La Universidad frecuentemente funciona como bastión del mito de la igualdad femenina a partir del razonamiento falaz que supone que en tanto las mujeres hemos llegado a ella, somos la prueba viviente de que ya no es necesario indagar sobre las formas de discriminación.

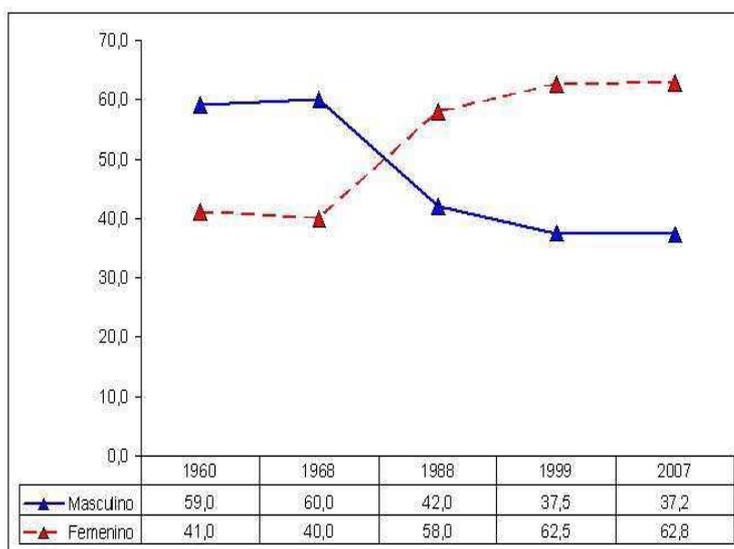
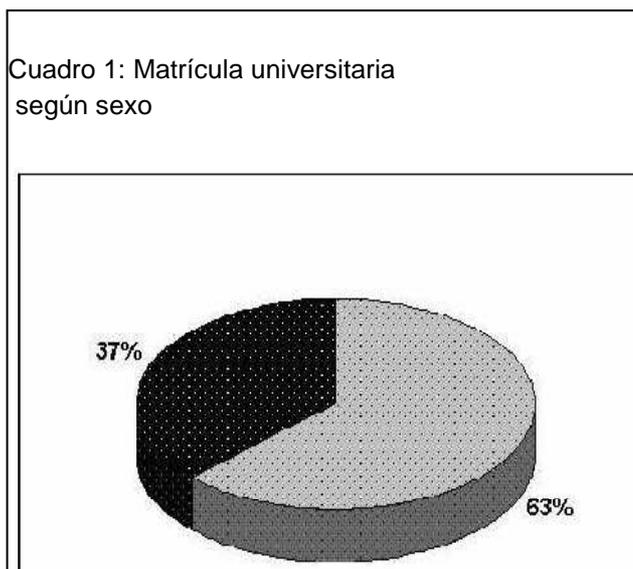
Las honrosas excepciones de académicas feministas que toman el ámbito universitario como materia de estudio, tienen poca repercusión porque sufren de la misma dolencia que analizan. Por eso, con este trabajo intentamos contribuir a acumular conocimiento y fuerzas para que la presencia de las mujeres produzca transformaciones en la academia y no sea un dato meramente cuantitativo. Bucear en estas aguas obliga a tener en cuenta que no son estancas: hay corrientes de cambio que influyen desde el contexto del mundo global y simultáneamente microcambios específicos.

Así, la tendencia mundial a la feminización de la matrícula universitaria se da en la Universidad de la República (UR) en forma contundente; sin embargo, en disciplinas tradicionalmente “femeninas” avizoramos un aumento de la matrícula masculina. Transformaciones que aparecen como cambios positivos generan, nuevas prácticas discriminatorias por motivos de género que incluso revelan retrocesos en cuestiones de igualdad. (Bonder,2011,U1,Sem.Gen y Ed. Prigepp-Flacso). La producción y el consenso en la sociedad necesitan que la discriminación permanezca oculta y que los discriminados se articulen con el resto de la sociedad salvaguardando de ese modo las reglas de discriminación vigentes (Fernández,2001:6). Aportar a develar alguna de las formas en que esto sucede es un desafío tentador.

La feminización de la matrícula Universitaria

En el equilibrio implícito que asume la tensión entre innovación y tradición en la academia las estructuras de decisión, las formas de relacionamiento, la organización del

trabajo, en suma la cultura organizacional queda preferentemente bajo el dominio de la tradición. Sin embargo la feminización de la matrícula universitaria irrumpe en este contexto como fenómeno instituyente revolucionario. Nunca antes las mujeres habíamos accedido a la educación superior con tal masividad y las consecuencias de esta transformación aun las estamos descubriendo. En 1936 había en la Universidad de Buenos Aires 1 mujer por cada 8 hombres. (Bonder, 1997:17). En la UR en Uruguay, en el año 2007 llega al 63,42 %.²



En el análisis histórico comparativo surge que el proceso de feminización de la matrícula universitaria comienza notoriamente en 1968, y se detiene para el periodo 1999-2007.

Cuadro 2. Evolución de la población estudiantil por sexo

² Fuente: Dirección General de Planeamiento, Universidad de la República. "VI Censo de Estudiantes Universitarios. Principales características de los estudiantes de la Universidad de la República" 2007.

Estas cifras³ contribuyen a obturar las posibilidades de análisis, tomándose como argumento de negación de la existencia de discriminación en el ámbito universitario. Pero la distribución de varones y mujeres en las diferentes disciplinas nos abre nuevas interrogantes. Tomando como parámetro los porcentajes totales, para estos años podemos distinguir niveles: el área de la salud con una feminización muy alta, el área social con porcentajes altos, el área artística con cifras porcentuales similares al total de la Universidad y las áreas agraria y tecnológica con niveles bajos de feminización de la matrícula.⁴

	1999	2007
Área	% mujeres	% mujeres
Agraria	42,57	46,87
Ciencias y tecnología	43,89	48,23
Sociales y humanas	66,50	66,20
Salud	75,32	75,71
Artística	59,61	63,07

Cuadro 3.- Porcentaje de matrícula por área y por sexo. Comparativo 99/07

A la interna de las áreas, la heterogeneidad es muy significativa. A modo de ejemplo, no es lo mismo veterinaria (60%) que agronomía (20%), ni química (62,5%) y arquitectura (50%) que ingeniería (28%). (Marrero,2009:34).

El área social, contexto inmediato del caso que nos interesa profundizar, presenta diferencias entre Ciencias Sociales con casi un 75% de mujeres, Humanidades y Derecho cerca del 70%, y Ciencias Económicas con un 58%.⁵

³ Idem

⁴ Fuente:Marrero y Mallada, 2009

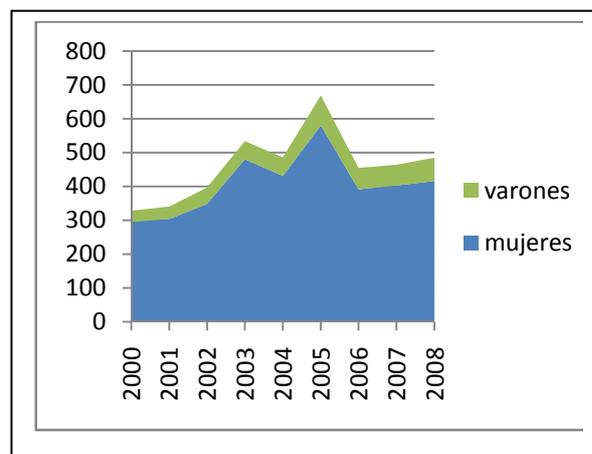
⁵ Idem

Las profesiones “femeninas”, el caso de Trabajo Social (TS)

La carrera TS tiene el índice más alto de la Facultad de Ciencias sociales (FCS) marcadamente feminizada. Sin embargo, a partir de los datos obtenidos vemos que existe una tendencia a un leve crecimiento de la matrícula masculina⁶

Año	Mujeres	varones	% varones
2000	296	33	11,14
2001	305	36	11,81
2002	349	48	13,75
2003	481	54	11,22
2004	432	55	12,73
2005	581	88	15,14
2006	392	63	16,07
2007	404	61	15,09
2008	417	69	16,54

Cuadro 5 y 6. Matrícula en Trabajo Social por sexo y por año



Dado que los cambios culturales requieren períodos largos para ser apreciados, presumo que de tomar un periodo más extenso la diferencia sería más relevante. Esta convicción proviene de mi experiencia desde fines de los 60 como alumna y hasta hoy como docente. En mi promoción (1967) el porcentaje de varones era el 4%.

¿Por qué el Trabajo Social se considera profesión femenina? “...es una profesión femenina en el doble sentido que su colectivo profesional está integrado históricamente por una altísima mayoría de mujeres y de que es considerado culturalmente como extensión de la maternidad en tanto que servicio, (de servir).” (Píriz 2001:2)

Esquemáticamente podemos decir que el Trabajo Social se institucionaliza a fines del siglo XIX y principios del XX, pleno auge del positivismo, como profesión que se ocupa fragmentariamente de la “cuestión social”, cuyas problemáticas son atribuidas a la responsabilidad personal de los sujetos que las experimentan. Esta misma

⁶ Fuente: elaboración propia a partir de datos de bedelía de Facultad de Ciencias sociales- un cambio de plan de estudio imposibilita disponer en lo inmediato de información comparable para el 2009 y 2010

redefinición entre lo público y lo privado afecta profundamente las relaciones entre los sexos y la organización de la sociedad y las familias. La sociedad invierte un esfuerzo sostenido para formar a las mujeres como especialistas en resolver las cuestiones del ámbito privado. Nada más “natural” entonces que sean mujeres quienes ayuden/enseñen/ controlen a aquellos que no encajan en la sociedad porque no logran resolver sus problemas personales. Desde su origen entonces el Trabajo Social se instala en el contexto de las otras prácticas profesionales marcado por un carácter “femenino” inferiorizante. (Piriz,1994:216).

Las identidades de género y las identidades profesionales se articulan en un terreno de cruce y confluencia del mundo académico y el mundo del trabajo; lo teórico disciplinario y lo cultural; el imaginario profesional y el de género.

La noción de identidad alude a una cierta permanencia, que es puesta en cuestión por los cambios vertiginosos y profundos de las últimas décadas que al decir de Lopez Louro”... afectan, sin duda, las formas de vivir y de construir las identidades de género y sexuales.” (1999: 1). Estas transformaciones dan lugar a nuevas formas de existencia que nos afectan a todos y todas, aún cuando aparentemente no las experimentemos de modo directo.

Los campos profesionales también son escenario de estos cambios y las propias disciplinas se ven afectadas por ellos.

No quedar atrapadas en el esencialismo supone pensar las identidades en el marco de la historia y la cultura; y a las personas respondiendo dinámica y positivamente a interpelaciones de acciones, agrupamientos o instituciones en las que se reconocen y a partir de lo cual establecen un sentido de pertenencia con un grupo social de referencia. (Lopez Louro,1999:2). Asumimos con frecuencia identidades diversas, fragmentarias, provisionarias, simultáneas y contradictorias.

Existe concordancia entre la representación consensuada del “ser mujer” y la profesión de trabajadora social, que han ido cambiando acompasadamente. Las antiguas visitadoras sociales coincidían más con el rol maternal controlador y la mujer abnegada que da todo de si por los demás. Hoy podríamos decir que, en la concepción neoliberal de la educación, la imagen de las trabajadoras sociales coincide con lo que Vavrus describe como “...una imagen de una mujer moderna cuyos rasgos centrales son disponer de muchas capacidades tanto para lo público como para lo privado, un ser multifuncional como condición para tener éxito en un modelo de mercado”,...,”conocer reglas y canales para aprovechar al máximo los servicios públicos, expresar demandas,

organizarse; en definitiva, ser activos y manejarse con eficacia y, sobre todo, con autonomía..”(Bonder,2011,U1,Sem.Gen y Ed.Prigepp-Flacso)

Y los varones??

La presencia creciente de varones en profesiones femeninas es una manifestación de los cambios que se dan en las formas de relacionamiento entre ambos sexos. Desde los movimientos feministas y más recientemente desde las políticas públicas se han creado numerosos dispositivos para desclasificar a las ocupaciones en función del sexo e impulsar a las mujeres a incursionar en profesiones “de hombres” y, aunque con menos énfasis, a los hombres a experimentar las “femeninas”. El supuesto subyacente es que cuantos menos ámbitos exclusivos y excluyentes existan menor será la discriminación.

Según Brailovsky “... el cuestionamiento de la masculinidad en el caso de hombres en ocupaciones de mujeres es un elemento constante que emerge de los trabajos sobre el tema”. Los trabajadores sociales necesitan de estrategias de diferenciación que los acerquen a la identidad masculina hegemónica, entendida como categoría relacional que oficia de guía acerca de cómo construir lazos con los/as otros/as al interior de la institución. (2008:17)

Asumen entonces, una lógica de relacionamiento con sus compañeras y profesoras basada en las relaciones de poder y dominación de los géneros que es la que impera en el mundo que conocen y en el que se han formado, y del cual la Universidad es una parte coherente. Esto los coloca en una situación de superioridad respecto a sus compañeras, que les otorga ventajas sobre ellas y que es vivida con absoluta naturalidad por unos y otras.(Marrero, 2009:41-65) La diferenciación es una estrategia de legitimación.”Son varones transgresores, pero “no son mujeres”, parecen querer afirmar.” (Brailovsky, 2008:29).

La facultad los discrimina positivamente. Son considerados mejores estudiantes, por sus compañeras y por los docentes, se expresan con seguridad y en función de que su mero “ser” los justifica. Esto con independencia y frecuentemente en contradicción con las calificaciones habituales. Incluso el hecho de ser pocos, es significado como que son mejores (Marrero, 2009:37, 41-65).

Desde ambas identidades: masculina hegemónica y Trabajadores Sociales, que son sociales, culturales e intrínsecamente políticas en tanto definen relaciones de poder, se erigen en representantes del colectivo total, hablan por sí y por las demás. Presentan su concepción de la disciplina, su modo de relacionamiento con el conocimiento, con el

campo de trabajo y con las otras disciplinas como el único existente y válido (López Louro,1999:2).

Reflexiones finales

Importa evitar “el deslizamiento hacia la respuesta y la responsabilidad individual” (Regillo,2004:53), que sería volver a la concepción de origen del trabajo Social. Producir y reproducir las condiciones que hacen posible el reparto desigual del poder, de la riqueza y de los bienes simbólicos no es un proceso espontáneo sino un producto institucional. Los dispositivos institucionales son cruciales en la legitimación de la arbitrariedad cultural y los grupos dominantes y operan “...de tal forma que el ejercicio de la violencia simbólica es invisible a los actores sociales y presupone la implicación de aquellos que más sufren sus efectos”. (Fernández, 2001:5,6). En tanto la tolerancia a la desigualdad de género está estrechamente ligada a cuestiones de legitimidad y reconocimiento (Femenías,2002:5), encaja con la necesidad de legitimación del TS en la academia, donde carga con el lastre de su feminidad y su historia. La incorporación de varones, conlleva la oportunidad de abrir nuevos campos de ejercicio profesional de mayor prestigio, por lo tanto se aprovecha esta desigualdad para impulsar a la profesión hacia un mayor reconocimiento. Conspirando contra la posibilidad de un trato más igualitario, cuando los hombres aparecen en esta tarea de mujeres les abrimos nuevos espacios de ejercicio profesional, espacios de hombres, de poder, de lucimiento y mejor remunerados. Contribuimos por esa vía a que la promesa de la educación: a cada quien según sus talentos y capacidades, siga incumplida. Las mujeres estamos más educadas que los hombres pero seguimos teniendo peores puestos y esto no es explicable solo a partir de nuestras dificultades personales. (Marrero, 2009:34)

Bibliografía

- Alonso, Graciela; Graciela Morgade, 2008 “Educación, sexualidades, géneros: tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción” en *Cuerpos y sexualidades en la escuela : de la 'normalidad' a la disidencia*. Buenos Aires : Paidós, Documentos Prigepp 2011
- Bonder, Gloria,1994, ”*Mujer y Educación en América Latina:Hacia la Igualdad de oportunidades*” en Revista Iberoamericana de Educacion N°6. www.rioei.org

- Brailovsky, Daniel, 2008 “Educación infantil y masculinidades. El caso de los maestros jardineros varones” en *Cuerpos y sexualidades en la escuela : de la 'normalidad' a la disidencia*. Buenos Aires : Paidós. Documentos Prigepp 2011
- Dirección General de Planeamiento, Universidad de la República, 2007, “VI Censo de Estudiantes Universitarios. Principales características de los estudiantes de la Universidad de la República en 2007”. www.udelar.edu.uy
- Femenías, María Luisa, 2002, “El feminismo ante el desafío de las diferencias” en Femeninas, M.L. Revista Debats, N°76, Año: 2, España. Documentos Prigepp 2011
- Fernández, Ana María, 2001 “El fin de los géneros sexuales” Buenos Documentos Prigepp 2011 Aires.
- Lopes Louro, Guacira 1999, “O corpo educado. Pedagogias da sexualidade” compilado por. Belo Horizonte: Ed. Autêntica, Traducido por Mariana Genna con la supervisión de Graciela Morgade. Documentos Prigepp 2011
- Marrero, Adriana, Mallada, Natalia, 2009, “La Universidad transformadora”, UR Uruguay.
- Piriz, Clara ,1997, “Trabajo Social Ciencia y Feminismo”, Dpto. De Trabajo Social(Doc 4) Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Uruguay
- Piriz, Clara, 1994, “Profesión Clase B, de ciudadanas de segunda” En “Demandas y Oportunidades para el Trabajo social, Nuevos escenarios y estrategias” Eppal, Uruguay
- Reguillo, Rossana, 2004 “La performatividad de las culturas juveniles”, En Estudios de Juventud n.º 64/04 México ITESO. Documentos Prigepp 2011.
- Skliar, Carlos, 2011. “La cuestión del otro” paper especialmente preparado para el seminario “Repensando el género y la educación en un contexto global: mapa de los debates actuales en teoría, investigación y políticas”, PRIGEPP-FLACSO,
- Vavrus, F. (2002) *Constructing Consensus: The feminist modern and the reconstruction of gender*. Teachers College, Columbia University. Documentos Prigepp 2011.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY